



# JRZ S.A. Inspector de Riesgos

Credencial No. 10010

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JRZ S. INSPECTOR DE RIESGOS, CELEBRADA EL 10 ABRIL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día lunes 10 de Abril del dos mil dieciocho en el domicilio de la compañía JRZ S.A Inspector de Riesgos, cuyo capital suscrito asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00) , ubicado en la Cdla. Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y Av. Justino Comejo; Ed. Torre Atlas, Piso 7 Of. 2, se reúnen todos los accionistas participantes: Sr. **JORGE ROSAS ZARICH**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 400 votos representando el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado de la compañía y Lcda. **MIREYA MONTERO NAZARENO** propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. Les acompaña también la Ing. Mercedes Irrazabal comisaria de la Compañía

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sra. Monica Patricia Solorzano, Presidenta de la compañía y se nombra como Secretaria a la Lcda. Mireya Montero Nazareno. La Presidenta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido en la totalidad del capital accionario y acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes del orden del día.

El Presidente procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del Informe Anual de Gestiones del año 2017 del Presidente de la compañía**
- 2.- Recepción del Informe del Comisario 2017**
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultado del año 2017**
- 4.- Reparto de Utilidades**
- 5.- Elección del nuevo comisario**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Mónica Solórzano, presidente de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, el informe anual de gestiones del Presidente estuvo a disposición de los accionistas desde el 02 de Marzo del 2018 a fin de que fuera revisado y estudiado y que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos respecto a los planteamientos realizados dentro del mismo y que espera que en esta junta sea aprobado. También destaca que en el año 2017, se ha mantenido un nivel de endeudamiento menor que al del año pasado.

Los accionistas de la compañía aceptan y aprueban el Informe Anual de Gestiones del Presidente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y toma la palabra la Lcda. Mireya Montero Nazareno y dice que al igual que el Informe del Presidente, el Informe del Comisario estuvo a disposición de los accionistas desde el 16 de Marzo del 2018 y que sobre lo mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la Ley. La Junta de Accionistas



# JRZ S.A. Inspector de Riesgos

Credencial No. 10010

## LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JRZ S. INSPECTOR DE RIESGOS, CELEBRADA EL 10 ABRIL 2018

1.- **JORGE LUIS ROSAS ZARICH** propietaria de Cuatrocientas (400) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado de la Compañía.

2.- **MIREYA JAZMIN MONTERO NAZARENO** propietaria de Cuatrocientas (400) acciones individuales y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América, que representa el cincuenta (50%) del capital pagado de la compañía,

Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- **Ing Mercedes Irrazabal.-** Comisaria Principal de la Compañía

Sr. Jorge Luis Rosas Zarich  
Presidente de la Junta  
Accionista

Srta. Mireya Montero Nazareno  
Secretaria  
Accionista

Ing. Mercedes Irrazabal  
Comisaria de La Compañía

Sra. Monica Solerzano  
Presidente de la Compañía



## JRZ S.A. Inspector de Riesgos

Credencial No. 10010

acepta y aprueba el Informe presentado a esta por la Comisaria de la compañía la Ing. Mercedes Irrazabal, el mismo que solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa al tercer punto del orden del día toma la palabra el Sr. Jorge Rosas Zarich y dice que el Balance General muestra un total de Activos de \$ 32.481,42; de los cuales son parte del Activo Corriente \$ 30.930,37; tenemos un pasivo total de \$ 5.891,15 y un Patrimonio de \$ 26.590,27. El Estado de Resultados arroja un total de Ingresos de \$ 64.507,35 y Gastos de \$ 46.173,32.

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tributarias y financieras ante el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías. Por lo que mociona que se apruebe el Balance General, Estado de Resultados y todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales. Los accionistas de la compañía aceptan y aprueban el Balance General, Estado de Resultados y todos los movimientos y saldos de las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos.

Se pasa al cuarto punto en donde toma la palabra la Lcda. Mireya Montero Nazareno dice que la compañía ha obtenido utilidad dentro del año 2017 el que será repartida de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Se pasa al quinto punto en donde toma la palabra la Lcda. Mireya Montero Nazareno dice que es necesario elegir al Comisario para el año 2018, y propone elegir a la Ing. Mercedes Lourdes Irrazabal Romero. La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad conforme lo manda la ley de Compañías en su numeral 3 del Art # 231.

Se pasa al sexto punto en donde toma la palabra la Lcda. Mireya Montero Nazareno y expresa que ha revisado el Estado de Evolución del Patrimonio el mismo que muestra un patrimonio inicial de \$ 14.516,10 y un patrimonio final de \$ 26.590,27 por lo que mociona sea aprobado por expresar la realidad patrimonial de la empresa. Los accionistas de la compañía aceptan y aprueban el Estado de Cambios en el Patrimonio y todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 10h30 horas, el Presidente pide un receso para redactar el acta de esta Junta Ordinarias de Accionistas.

Hecho el acta, los accionistas deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman todos los Accionistas junto al Presidente y Secretaria que certifica.

Sr. Jorge Luis Rosas Zarich  
Presidente de la Junta  
Accionista

Srta. Mireya Montero Nazareno  
Secretaria  
Accionista

Ing. Mercedes Irrazabal  
Comisaria de La Compañía

Sra. Monica Solorzano  
Presidente de la Compañía